



SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA				Año: 2013					Responsable	Anotaciones
Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Proceso	Riesgo	Actividades	Publicación						
				Ene-31	Abr-30	Actividades realizadas				
						Ago-31	Dic-31			
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Gestión de archivo y correspondencia	Que debido a relaciones de amistad se divulgue, oculte o desaparezca información/documentación, para beneficio de terceros.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisar los perfiles del personal que presta los servicios en el área de correspondencia.</li> <li>2. Incluir una cláusula de confidencialidad de la información sensible en los contratos del personal del área de correspondencia.</li> <li>3. Divulgar los controles establecidos en el procedimiento.</li> <li>4. Capacitación/sensibilización en el Código de Ética.</li> </ol>			<p>Se verificaron las acciones planteadas y frente a las mismas, se adelantó la revisión de perfiles. La cláusula de Confidencialidad se considera para los contratistas y en el momento, todos los funcionarios hacen parte de la Planta de Personal del Ministerio, por lo cual, en el momento en que se requiera el apoyo de contratistas, la cláusula se le aplicará. Los procedimientos se encuentran en proceso de revisión y ajuste, en coordinación de la Oficina Asesora de Planeación, por lo cual, la divulgación de los procedimientos es un ejercicio permanente. Finalmente, la capacitación sobre el código de ética no se ha adelantado y la Coordinación de Atención al Ciudadano del Ministerio, se encuentra estructurando la actividad. Sin embargo, el código de ética se encuentra disponible en la página web del ministerio y puede ser consultado por todos los funcionarios.</p>	<p>Se verificaron las acciones planteadas y frente a las mismas, se adelantó la revisión de perfiles. Durante la vigencia 2013 el grupo de Gestión de Archivo y Correspondencia no contó con Contratistas, por lo cual, en el momento en que se requiera el apoyo de contratistas, la cláusula de confidencialidad de la información se aplicará. Frente a la divulgación de controles, La Oficina Asesora de Planeación acompañó a la dependencia con la revisión de procesos, procedimientos y dentro del grupo se realizó la divulgación de procedimientos y controles, como ejercicio de preparación para la auditoría externa de SGC, realiza en el mes de Octubre. Finalmente, la capacitación sobre el código de ética no se ha adelantado y la Coordinación de Atención al Ciudadano del Ministerio, se encuentra estructurando la actividad. Sin embargo, el código de ética se encuentra disponible en la página web del ministerio y puede ser consultado por todos los funcionarios. Así mismo, el Grupo de Gestión Humana para cumplir con el Programa de Bienestar y Estímulos adelantó con la empresa REMA, una sensibilización a funcionarios sobre las competencias comunes para servidores públicos del Decreto 2539, dentro de las cuales se trabajaron algunos valores identificados en el Código de ética.</p>	Coordinador Gestión de Archivo y Correspondencia		
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Estímulos a la creación y la investigación	Que debido a la falta de verificación de documentos que soportan la trayectoria se otorgue estímulos a quienes no cumplen los requisitos de la convocatoria	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificar los documentos soporte especialmente de quienes llegan a la última etapa del concurso.</li> </ol>			<p>En aras de verificar y garantizar que desde el Programa Nacional de Estímulos se otorgue algún estímulo a quien no cumple requisitos, el PNE publicó en página web la metodología para la presentación de proyectos en la que se hace referencia a los requisitos para participar de las convocatorias. Los funcionarios y abogados del PNE revisan los documentos y garantizan que se cumplan los requisitos e inhabilidades. Los procedimientos se encuentran documentados.</p>	<p>Para garantizar que desde el Programa Nacional de Estímulos, los controles minimicen y eviten la materialización del riesgo descrito, el PNE, en coordinación con el Programa Nacional de Concertación verificarán los requisitos para participar de convocatorias entre el 8 de Julio y el 26 de Septiembre de 2013. Así mismo, los funcionarios y abogados del PNE revisan los documentos y garantizan que se cumplan los requisitos e inhabilidades. Los procedimientos se encuentran documentados.</p>	Coordinador Grupo Programa Nacional de Concertación Cultural / Coordinador Grupo Programa Nacional de Estímulos a la Creación e Investigación		
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Programa Nacional de Concertación Cultural	Apoyar proyectos que no cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitar a las personas que laboran en el Programa Nacional de Concertación, en cada una de las etapas del proceso según las convocatorias.</li> <li>2. Realizar segunda revisión a la totalidad de los proyectos recibidos en las convocatorias</li> <li>3. Realizar control de calidad tanto en la evaluación de forma como de contenido.</li> </ol>			<p>La capacitación a los funcionarios que intervienen en el proceso se adelantó para garantizar cada una de las etapas del proceso. Se cumplió con la revisión de los proyectos y se garantizó por parte de los evaluadores externos la calidad y contenido de los proyectos. Así mismo, los entes externos se encargan de realizar la evaluación y supervisión.</p>	<p>La capacitación a los funcionarios que intervienen en el proceso se adelantó durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre. De otro lado, para garantizar cada una de las etapas del proceso se cumplió con la segunda revisión de los proyectos durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre y se garantizó por parte de los evaluadores externos la calidad y contenido de los proyectos. Así mismo, los entes externos se encargan de realizar la evaluación y supervisión para garantizar el control y la calidad en la evaluación.</p>	Coordinador Grupo Programa Nacional de Concertación Cultural / Coordinador Grupo Programa Nacional de Estímulos a la Creación e Investigación		

Mapa de Riesgos Anticorrupción	Atención al ciudadano	Que debido a relaciones de amiguismo se oculte información necesaria para dar respuesta a una petición con la intención de beneficiar a un particular.	1. Capacitación / sensibilización en el Código de Ética .			El Grupo de Atención al Ciudadano se encuentra estructurando la sensibilización y estrategias de capacitación sobre el código de ética.	El Grupo de Atención al Ciudadano se encuentra estructurando la sensibilización y estrategias de capacitación sobre el código de ética. Se espera que la misma se adelante en el primer semestre del 2014. Sin embargo, el Grupo de Gestión Humana para cumplir con el Programa de Bienestar y Estímulos adelantó con la empresa REMA, una sensibilización a funcionarios sobre las competencias comunes para servidores públicos del Decreto 2539, dentro de las cuales se trabajaron algunos valores identificados en el Código de ética.	Coordinadora Grupo de Atención al Ciudadano	
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Contratación (adquisición de bienes y servicios)	Que debido a acuerdos previos entre oferentes se puedan manipular los procesos licitatorios para distribuir las adjudicaciones entre ellos.	1. Incluir en los pliegos de condiciones varias alternativas de evaluación económica cuya modalidad será definida en una audiencia pública mediante sorteo. 2. Entregar ofertas económicas en sobre cerrado, cuyo contenido solo será conocido en la audiencia pública donde se realiza el sorteo de la evaluación económica. 3. Comunicar precios ofertados con un seudónimo ó código que impide identificar la empresa u oferente que esta haciendo la oferta económica.			El grupo de Contratos viene desarrollando las actividades de; incluir varias alternativas de evaluación, manejando ofertas económicas en sobre cerrado, adelantando jornadas de audiencia y sorteo.	El grupo de Contratos viene desarrollando las actividades de; incluir varias alternativas de evaluación, manejar ofertas económicas en sobre cerrado, adelantar jornadas de audiencia y sorteos y comunicar precios con códigos o seudónimos que garantizan la transparencia e imparcialidad en los procesos de contratación, de acuerdo con el reglamento interno y la normatividad vigente sobre la materia. Los soportes de cumplimiento a dichas actividades se pueden evidenciar mediante actas de cierre, en los procesos licitatorios.	Comité de Evaluación.	
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Contratación (adquisición de bienes y servicios)	Que debido a acuerdo previo entre los responsables del proceso de selección y los posibles oferentes, los pliegos respondan a las condiciones específicas de los oferentes.	1. Elaborar pliegos de condiciones que garanticen la pluralidad de ofertas. 2. Elaboración de modelos de pliegos según la modalidad de contratación. 3. Revisión y acompañamiento de los abogados del grupo de contratos que los pliegos de condiciones sean acordes al modelo establecido.			El grupo de Contratos viene revisando y acompañando a las dependencias que lo requieran, para que los contratos se ajusten a los requerimientos y necesidades del ministerio y de los pliegos y ofertas.	El grupo de Contratos viene revisando y acompañando a las dependencias, para que los contratos se ajusten a los requerimientos y necesidades del ministerio y de los pliegos y ofertas, tal y como lo establece el procedimiento.	Dependencia del Ministerio de Cultura que requiere del bien o servicio / Grupo de Contratos.	
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Gestión del Patrimonio Cultural	Que debido a un favorecimiento (amiguismo, clientelismo) en una solicitud de intervención en los bienes de interés cultural del ámbito nacional, se afecte los valores patrimoniales de tipo inmueble.	1. Descentralización de funciones. 2. Procedimientos establecidos 3. Regulación por Ley 4. Presentación de informes ante Comité Directivo de los resultados de planes, programas, proyectos y acuerdos de gestión. 5. Canales de Comunicación establecidos entre la Ciudadano y el Ministerio en caso de querer formular algún tipo de solicitud.			Los procedimientos se encuentran documentados y de acuerdo a la mejora continua, en proceso de revisión y ajuste por parte de la Oficina de Planeación. Así mismo, de acuerdo al cumplimiento del plan de acción y a los diferentes indicadores de gestión definidos, patrimonio entrega los diferentes informes de retroalimentación al comité directivo frente a los resultados de los programas y proyectos.	Los procedimientos se encuentran documentados y de acuerdo a la mejora continua, la Oficina de Planeación revisó y ajustó durante el último trimestre, la documentación de la Dirección de Patrimonio Cultural. Así mismo, de acuerdo al cumplimiento del plan de acción y a los diferentes indicadores de gestión definidos, la Dirección de patrimonio entrega los diferentes informes de retroalimentación al comité directivo frente a los resultados de los programas y proyectos y los mismos son discutidos en Comité Directivo y socializados en las dependencias y áreas, que intervienen en los procesos.	Director Patrimonio Cultural	

Mapa de Riesgos Anticorrupción	Gestión, creación y consolidación de infraestructura cultural	Que debido a un favorecimiento (amiguismo, clientelismo), se viabilicen proyectos de Infraestructura Cultural, que no cumplen con requisitos establecidos.	1. Procedimientos documentados 2. Presentación de informes ante Comité Directivo de los resultados de planes, programas, proyectos y acuerdos de gestión. 3. Equipo interdisciplinario 4. Seguimiento a través de los sistemas de información.			Los procedimientos se encuentran documentados y de acuerdo a la mejora continua, en proceso de revisión y ajuste por parte de la Oficina de Planeación. Así mismo, de acuerdo al cumplimiento del plan de acción y a los diferentes indicadores de gestión definidos, infraestructura entrega los diferentes informes de retroalimentación al comité directivo frente a los resultados de los programas y proyectos. En la vigencia 2013, los acuerdos de Gestión no han sido evaluados aún.	Los procedimientos se encuentran documentados y de acuerdo a la mejora continua, en proceso de revisión y ajuste por parte de la Oficina de Planeación. De acuerdo al cumplimiento del plan de acción y a los diferentes indicadores de gestión definidos, el Grupo de Infraestructura entrega los diferentes informes de retroalimentación al comité directivo frente a los resultados de los programas y proyectos. De otro lado, el grupo de infraestructura contó durante la vigencia 2013 con un equipo interdisciplinario compuesto por 10 personas.	Coordinador de Infraestructura Cultural	
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Sistemas	Que un servidor público de entidad, comercialice o divulgue información sobre seguridad de la plataforma tecnológica de entidad, para facilitar ataques de externos a la misma.	1. Procedimientos documentados 2. Herramienta de registro de casos (Help desk). 3. Copias de seguridad. 4. Mantenimientos Preventivos y/o correctivos. 5. Monitoreos a la plataforma tecnológica. 6. Protocolos de seguridad. 7. Establecimiento de permisos y roles para el acceso a la red.			Los procedimientos de Back up y de mantenimiento preventivo y correctivo se encuentran documentados. Actualmente el contratista viene cumpliendo con el objeto del contrato y las obligaciones de mesa de ayuda y mantenimiento preventivo y correctivo. Los informes y soportes se encuentran debidamente documentados. La oficina de Sistemas adelanta un backup para garantizar mediante copias semanales de seguridad, la salva guarda de la información estratégica del Ministerio. Se han definido protocolos de seguridad y los mismos se encuentran siendo revisados para su ajuste, ya que se están proponiendo políticas de operación y riesgos tecnológicos. Hay un constante monitoreo a la plataforma tecnológica.	Los procedimientos de Back up y de mantenimiento preventivo y correctivo se encuentran documentados. el contratista viene cumpliendo con el objeto del contrato y las obligaciones de mesa de ayuda y mantenimiento preventivo y correctivo de equipos. Los informes y soportes se encuentran debidamente documentados. La oficina de Sistemas adelanta un backup para garantizar mediante copias semanales de seguridad, la salva guarda de la información estratégica del Ministerio. Se han definido protocolos de seguridad y los mismos se encuentran siendo revisados para su ajuste. Así mismo, se trabajó sobre un documento que define políticas de operación y riesgos tecnológicos para el Ministerio y el mismo se encuentra pendiente de publicación y socialización mediante página web.. Hay un constante monitoreo a la plataforma tecnológica.	Coordinador de Sistemas Asesor Sistema Nacional de Información Cultural	
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Recursos Administrativos	Que debido a intereses particulares, se hurten elementos propiedad del ministerio por parte de servidores públicos de la entidad.	1. Reuniones periódicas con vigilancia privada. 2. Revisión de objetos al ingreso y salida del personal de la entidad. 3. Registro de ingreso electrónico 4. Inventario físico.			Las actividades planteadas se vienen cumpliendo por parte de Gestión Administrativa.	Las actividades planteadas se vienen cumpliendo por parte de Gestión Administrativa. La Revisión al inventario físico del Ministerio se realizó en el Mes de Noviembre.	Coordinador Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios	
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Gestión Humana	Que por relación de amiguismo o clientelismo se contrata personal sin cumplir el perfil del cargo, afectando las actividades que la entidad desarrolla.	1. Cumplimiento de la Legislación 2. Presentación de pruebas (Meritocracia) 3. Procedimientos documentados 4. Perfiles de Cargo. 5. Evaluación del desempeño			El Grupo de Gestión Humana viene dando cumplimiento a las políticas de Gestión Humana definidas por Ley 909 y Decreto 1227. La provisión de empleos se adelanta de acuerdo a lo establecido en la Ley y el Grupo de Gestión Humana se apoya en el DAFP para el desarrollo de pruebas meritocráticas. Finalmente, con corte a 30 de Agosto, la evaluación del desempeño correspondiente al primer semestre de 2013 ya fue elaborada y documentada por las diferentes dependencias del ministerio.	El Grupo de Gestión Humana viene dando cumplimiento a las políticas de Gestión Humana definidas por Ley 909 y Decreto 1227. La provisión de empleos se adelanta de acuerdo a lo establecido en la Ley y el Grupo de Gestión Humana se apoya en el DAFP para el desarrollo de pruebas meritocráticas. La evaluación del desempeño correspondiente al primer semestre de 2013 fue elaborada y documentada por las diferentes dependencias del ministerio y a 31 de Enero de 2014, se espera desarrollar, la evaluación correspondiente al segundo periodo, de acuerdo con la normatividad.	Coordinador Grupo Gestión Humana	
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Asesoría Jurídica	Que por favorecimiento a un tercero, el abogado no realice una adecuada defensa, afectando los intereses de la entidad, con fallos condenatorios.	1. Control de radicación de procesos. 2. Presentación de informes 3. Procedimientos documentados.			Se vienen cumpliendo las acciones propuestas. Los procedimientos se encuentran documentados y actualmente se trabaja en coordinación con Gestión Documental para mejorar y hacer más eficiente el proceso de recepción de correspondencia.	Se vienen cumpliendo las acciones propuestas, respecto a la radicación de procesos disciplinarios. Los procedimientos se encuentran documentados y actualmente se trabaja en coordinación con Gestión Documental para mejorar y hacer más eficiente el proceso de recepción de correspondencia. Dicho procedimiento, se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Oficina de Planeación. Finalmente, se cumple con la presentación de informes a la Secretaría General.	Coordinador Grupo Control Interno Disciplinario	

Estrategia Antitrámites			Según estudio adelantado en el año 2012, el Ministerio de Cultura desarrolló su estrategia anti trámites la cual contempla para el 2013, la intervención de siete (7) trámites, con alternativas de automatización total o parcial y simplificación. Como parte del compromiso para mantener actualizado el inventario de trámites, se realiza un monitoreo a través del plan de acción de trámites, según los lineamientos de Gobierno en Línea.			Según estudio adelantado en el año 2012, el Ministerio de Cultura desarrolló su estrategia anti trámites la cual contempla para el 2013, la intervención de siete (7) trámites, con alternativas de automatización total o parcial y simplificación. Como parte del compromiso para mantener actualizado el inventario de trámites, se realiza un monitoreo a través del plan de acción de trámites, según los lineamientos de Gobierno en Línea. La información de los trámites y servicios se encuentra disponible en la página web <a href="http://www.mincultura.gov.co">www.mincultura.gov.co</a> "Usted está aquí: Inicio Ministerio de Cultura> Trámites y Servicios> Trámites", ver Cuadro Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Estrategia antitrámites.	Como parte del compromiso para mantener actualizado el inventario de trámites, se realiza un monitoreo a través del plan de acción de trámites, según los lineamientos de Gobierno en Línea y se viene avanzando en la automatización y simplificación de los trámites señalados en el Plan. De otro lado, de acuerdo al Cronograma definido con el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Ministerio, dentro de los compromisos frente al Sistema Único de Información de Trámites, se comprometió a identificar, enviar e inscribir en el SUIT, 9 trámites, de los cuales el 100% se enviaron durante la presente vigencia y a 30 de Abril de 2014 se estima cumplir con la meta de inscripción en el SUIT. Finalmente, la información de los trámites y servicios del Ministerio se encuentra disponible en la página web <a href="http://www.mincultura.gov.co">www.mincultura.gov.co</a>	Oficina de Planeación	
Estrategia de rendición de cuentas			Participación con otras instancias de nivel nacional y territorial. Encuesta de Satisfacción Beneficiarios de Planes, Programas y Proyectos Instalación y fortalecimiento de capacidades locales Recopilación, generación y procesamiento de información Difusión de información Reunión Nacional de Responsables de Cultura del país Formulación de una CONVOCATORIA PÚBLICA anual dirigida a todas las regiones del país, que establece en un documento guía los requisitos generales y específicos de participación de cada una de las convocatorias ofertadas.			El Ministerio viene presentando sus logros a Presidencia mediante los acuerdos para la Prosperidad, los cuales se desarrollan focalizados y de manera territorial. La información y análisis que se tiene de la percepción de la satisfacción de los beneficiarios de planes programas y proyectos del Ministerio de Cultura se socializa con grupos y dependencias del Ministerio para que realicen y formulen acciones correctivas y preventivas. Se adelanta una articulación entre las entidades territoriales y el Ministerio de Cultura, así como reuniones nacionales con los responsables de cultura departamentales y ciudades capitales Jornadas regionales. Hay una Agendas de interés de los departamentos y municipios con el Ministerio de Cultura y se adelantan Visitas técnicas al territorio en el ámbito departamental, ciudades capitales y municipios El 20 de abril se realizó la Primera Reunión Nacional de Responsables de Cultura del país en Bogotá, con la presencia de responsables de cultura de 31 departamentos, de los 4 distritos y de 27 ciudades capitales, y 29 responsables de las Oficinas y Secretarías de Planeación departamentales y el Distrito Capital.	Respecto a la Rendición de Cuentas, el Ministerio viene presentando sus logros a Presidencia mediante los acuerdos para la Prosperidad, los cuales se desarrollan focalizados y de manera territorial. La información y análisis que se tiene de la percepción de la satisfacción de los beneficiarios de planes programas y proyectos del Ministerio de Cultura se socializa con grupos y dependencias del Ministerio para que realicen y formulen acciones correctivas y preventivas. Así mismo, se adelanta una articulación entre las entidades territoriales y el Ministerio de Cultura, así como entre los responsables de cultura departamentales y municipales, mediante Jornadas regionales. Se adelantan Visitas técnicas al territorio en el ámbito departamental, ciudades capitales y municipios.	Oficina de Planeación	

Estrategia de rendición de cuentas			<p>Atención de solicitudes a través del aplicativo PQRS</p> <p>Adecuación de aplicativos y canales de comunicación que permitan la interacción de la ciudadanía mediante las redes sociales y la página web del Ministerio.</p> <p>utilización de los diferentes medios de comunicación: correos electrónicos, boletines, redes sociales, concejos de ministros, reuniones o mesas de trabajo acordadas con los grupos de interés.</p>			<p>La pagina web del Ministerio se constituye en canal de difusión de información sobre planes, programas y proyectos del Ministerio de Cultura, que tiene como objetivo central, el acceso de la ciudadanía a la oferta institucional de la entidad en cumplimiento de su misión, la cual es promover la valoración y protección del patrimonio cultural de la Nación.</p> <p>Para mantener una comunicación con la ciudadanía sobre sus temas de interés y brindar información y explicaciones sobre avances de la gestión y facilitar el seguimiento, la evaluación y control ciudadano, el Ministerio viene utilizando los diferentes medios de comunicación: correos electrónicos, boletines, redes sociales, concejos de ministros, reuniones o mesas de trabajo acordadas con los grupos de interés.</p> <p>Finalmente, frente al componente de incentivos se identifica que en el Plan Anticorrupción se plantearon las estrategias de incentivos que desde gestión del talento humano se asocian a la Política de Bienestar Social. De tal manera, es necesario revisar y replantear las acciones que desde rendición de cuentas, tienen que ver con los incentivos, los cuales están asociados a otro tipo de sanción o reconocimiento producto de la labor propia del control social a la gestión hecha por la ciudadanía.</p>	<p>La pagina web del Ministerio se constituye en canal de difusión de información sobre planes, programas y proyectos del Ministerio de Cultura, que tiene como objetivo central, el acceso de la ciudadanía a la oferta institucional de la entidad en cumplimiento de su misión.</p> <p>Para mantener una comunicación con la ciudadanía sobre sus temas de interés y brindar información y explicaciones sobre avances de la gestión y facilitar el seguimiento, la evaluación y control ciudadano, el Ministerio viene utilizando los diferentes medios de comunicación: correos electrónicos, boletines, redes sociales, concejos de ministros, reuniones o mesas de trabajo acordadas con los grupos de interés.</p> <p>Finalmente, frente al componente de incentivos se identifica que en el Plan Anticorrupción se plantearon las estrategias de incentivos que desde gestión del talento humano se asocian a la Política de Bienestar Social. De tal manera, es necesario revisar y replantear las acciones que desde rendición de cuentas, tienen que ver con los incentivos, los cuales están asociados a otro tipo de sanción o reconocimiento producto de la labor propia del control social a la gestión hecha por la ciudadanía.</p>	Oficina de Planeación	
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano			<p>El Ministerio de Cultura, busca mejorar la calidad en la prestación de sus servicios, con el fin de satisfacer las necesidades de la ciudadanía, es por ello que ha establecido una serie de mecanismos a través del Grupo Atención al Ciudadano, entre los cuales se destacan los siguientes:</p> <p>Portafolio de Servicios</p> <p>Procedimientos de entrega de servicios</p> <p>Procedimientos de solicitudes del ciudadano</p> <p>Medición de la satisfacción del ciudadano</p> <p>Identificación de necesidades</p> <p>Información visible al ciudadano y Espacio físico</p>			<p>A través de la página web del Ministerio de Cultura, en el enlace "trámites y servicios", se encuentra información de los servicios que presta el Ministerio de Cultura.</p> <p>De otro lado, todos los procedimientos se encuentran documentados en el mapa de procesos y su acceso se garantiza mediante la página web. Isolución.</p> <p>Así mismo, frente al procedimiento de solicitud del ciudadano, el Ministerio de Cultura, a través de la Resolución No. 1707 de 2006 reglamentó el trámite interno de derechos de petición y las quejas y reclamos, adicionalmente cuenta con el procedimiento P-GAC-008- Tramite de solicitudes (quejas, reclamos, derechos de petición y sugerencias).</p>	<p>A través de la página web del Ministerio de Cultura, en el enlace "trámites y servicios", se encuentra información de los servicios que presta el Ministerio de Cultura.</p> <p>De otro lado, todos los procedimientos se encuentran documentados en el mapa de procesos y su acceso se garantiza mediante la página web. Isolución, a la cual se accede, mediante página web principal del ministerio.</p> <p>Así mismo, frente al procedimiento de solicitud del ciudadano, el Ministerio de Cultura, a través de la Resolución No. 1707 de 2006 reglamentó el trámite interno de derechos de petición y las quejas y reclamos, adicionalmente cuenta con el procedimiento P-GAC-008- Tramite de solicitudes (quejas, reclamos, derechos de petición y sugerencias).</p> <p>En el mes de Septiembre de 2013 el Ministerio difundió el Portafolio de Oferta Institucional en el que se definen los programas transversales, Direcciones Técnicas, Unidades Administrativas Especiales, Endiades Adscritas, fuentes directas de financiación cultural y se brinda información sobre el Sistema de información Cultural.</p>	Oficina de Planeación	
Otras: Sugerencias o Recomendacionesal Mapa de Riesgos							<p>Dentro del seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción realizado por la Oficina de Control Interno del Ministerio, se sugiere como punto de control, que los indicadores planteados en el mapa de riesgos consideren para 2014 una fecha propuesta para el desarrollo de las actividades.</p>	Oficina de Planeación	
Consolidación del Documento			<p>Cargo: Profesional Especializado</p> <p>Nombre: Juan Manuel Manrique</p>						
Seguimiento de la Estrategia			<p>Jefe de Contrtl Interno</p> <p>Nombre: Mariana Salnave Sanin</p> <p>Firma: _____</p>						